

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de la suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ : 19 DE MAYO DE 1920. SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES. NÚMERO 204 : : : AÑO V

DE LA VIDA LOCAL

Las obras del puerto

El aumento de subvención incluido en los presupuestos nacionales para las obras del puerto, es de tal magnitud que ha regocijado a los gaditanos, aunque no se haya hecho esto patente más que por un suelto de D. Federico en el *Diario*.

Nosotros naturalmente, también nos alegramos. Ahora bien, que nos parece, porque así lo demuestran los hechos y el tiempo, que la poca actividad de la Junta de Obras del Puerto ha de dar lugar a que no se noten esas bienandanzas que parece se han de derivar del aumento concedido a la subvención con objeto del rápido progreso de dichas obras.

Dos años hace que se terminó el relleno del trozo de muelle que continúa al Victoria y en todo ese tiempo no se ha podido imprimir a esas obras más actividad que la colocación de las vitas, de amarre, sin que aún se pueda efectuar éste por no haberse construido la coronación del muro, necesaria a los buques para su atraque.

¡Actividad es lo que hace falta, que protección del Estado existe para Cádiz, a pesar de las lamentaciones de cuatro chupópteros defensores de organismos como la Junta que nos ocupa, en estado casi de reposo, desde que se constituyó, con grave perjuicio para los intereses de la ciudad y de su progreso industrial y comercial!

¡Actividad, más actividad, y aprovechar bien ese aumento, que tanto puede hacerse con él en provecho de la vida local! Con eso basta.

Alpargatas... y alpargateros

La campaña que en favor del uso de la alpargata vienen haciendo, más bien gente impresionable de momento, que convencida de la necesidad que existe de arremeter furiosamente contra tanto abuso y atropello como se viene cometiendo por la industria y el comercio, ha dado lugar a que se hayan calzado con ella en Cádiz también algunas personas serias que creen sinceramente en la virtualidad del procedimiento, y cuatro pamplinosos de los que son siempre materia dispuesta para fantochar haciendo alarde de una protesta que no son capaces de seguir cuando termine el verano, ni de variar de actitud y

táctica en sentido radical, si así lo exigieran las circunstancias.

A nuestro juicio, el uso de la alpargata no soluciona el problema. Se lo agrava a los trabajadores. Ahora, al aumentar la venta, se encarece por los alpargateros, aumentando el precio de este, por necesidad, calzado del obrero; y cuando acabe el verano, los señoritos, y los que sin serlo, por espíritu de imitación alardean de protestar de la actual situación calzándose alpargatas como bizcotelas, las reemplazarán por zapatos, teniendo los trabajadores que seguir con ellas, pero al precio a que se las hayan encarecido.

El remedio del mal no está en esa determinación. Lo está en otra que todos sabemos y pocos tenemos el valor para cristalizarla en hecho positivo y tangible.

Las cigarreras y sus gestiones por las expedientadas : : :

El éxito de la actuación de la Sociedad de Cigarreras libres por sus compañeras expedientadas, ha sido coronado por una nueva decisión del Sr. Director de la Fábrica, ordenando volvieran al trabajo las compañeras que parecía iban a ser expedientadas. La intervención del señor gobernador y de la Sociedad de Cigarreras que preside Angela Castro, ha sido atendida por el señor Muncunill, porque era justo, y con tal motivo, la Sociedad Especial, abrogándose un éxito que no se explica más que por envidia e influencias de sus encubiertos directores, dicen muy serias y muy ufanas que obedece el triunfo a haber ellas pedido el perdón de dichas compañeras, como si éstas hubiesen delinquido.

Y pretendiendo hacer creer a la opinión que han puesto una lanza en pro de sus compañeras, las ofenden, presentándolas como delincuentes cuando no son más que víctimas de una injusticia.

El perdón, por lo tanto, no lo merecen en este caso más que el admonitor y la Junta de la Sociedad especial, por no saber lo que dicen, ni lo que hacen, ni entender lo que les mandan.

NOTA DE ACTUALIDAD

Por el "héroe" y por España

En una plaza oscura, lidiando toros de media sangre, incluseros casi, ha caído muerto Joselito, el ídolo, el papa-rey de la tauromaquia, el que era viviente resumen de las más difíciles aptitudes toreras, el que mandaba con autoridad indiscutida en la andante torería española.

Un encontronazo feroz y el monstruo de habilidad y de elegancia ha rodado, ridículamente encogido, el vientre deshecho, muerto sin sombra de grandeza.

Penosa cosa es esta de ver sucumbir en una lidia estúpida a un hombre joven en la plenitud de su fuerza.

Y ello sea el caído un picador inóminado, el amo del cotarro tauromaco o un mozalbete cualquiera que, deslumbrado por el brillo de los caireles, se cuelga neciamente de un pitón.

Pero con ser esto de una tristeza inenarrable, hay en todas estas cosas algo que produce mayor desconsuelo, que nos llena el alma de amargura: el público que va a la fiesta bestial con el secreto deseo de ver «cosas grandes», de apreciar con sus ojos la tragedia, de que haya, en fin, eso que en su jerga arbitraria llama «hule» la afición.

Exacto que esto se ha dicho ya muchas veces; cierto que sobre esta insania colectiva se ha escrito bellísimas cosas; pero no lo es menos que la corrupción moral de las gentes no ha disminuído con la prédica aislada de algunas plumas elevadas y que la llaga sigue ahí, esperando un cauterio salvador que nadie se atreva a aplicar.

Madrid se estremeció el domingo. En la calle de Sevilla pedían los aficionados noticias del drama que había costado la vida al gran Joselito, y no hubo en España otro comentario en todos los sitios donde se reunían dos personas que el dolorido puesto a la muerte del gran lidiador.

Se habló, naturalmente, de la tragedia del albañil, del heroísmo humilde de tantos pobres hombres que sucumben en silencio por la conquista de un jornal diario.

La continua abnegación de los desdichados no tiene valor público, sin embargo, al lado de estos matorifes alhajados que decimos toreros.

Esta es, al menos, la opinión general.

Por eso, al enterarnos del suceso, lamentamos anoche la muerte de un muchacho que mimó hasta ayer la Fortuna, nimbándole de una sugestiva aureola de hombre superior, y que desaparece en un instante, mostrando al «pueblo soberano» sus vísceras rotas.

Pero nos entristeció mucho más esta emoción sincera de una gran gran cantidad de eso que llamamos opinión, porque en esta patética lamentación general y en los romances que sobre la muerte del «genio» se han de escribir yemos el antecedente obligado, la determinante de desgracias parecidas que ¡todavía! han de ocurrir.

En este sentido la muerte del héroe la sentimos hondamente; por él y por esta pobre España sin pulso y sin alma.

LAZARILLO.

En el Sindicato de Construcción Urbana

Labor cultural

El pasado jueves se celebró en este centro obrero la anunciada conferencia de carácter social, siendo el confereciante el compañero López Vera.

El tema desarrollado en la disertación fué: «Origen de la familia, su influencia en la Sociedad y medios para conseguir un grado de perfectibilidad doméstica».

En eruditos y fáciles párrafos, hace el compañero Vera un estudio bastante acabado de la familia y su influencia en la vida de relación de los humanos, estudio concienzudo que empieza reflejando su influencia desde el origen del hombre sobre la tierra y concluye determinando la que ejerce en el modo de ser de la actual sociedad.

El Compañero Vera fué muy aplaudido, resultando el acto brillante y de gran eficacia cultural para la masa obrera a que estaba dedicada la conferencia.

Esta se imprimirá en breve, para mayor intensidad de la propaganda.

Los campos sin cultivo

El pan cada día más caro

No se siembra, ni existen posibilidades, ni esperanzas, de cuando se arrojara semilla a las tierras.

El lockout de los campos, es ya, crónico, y obedece a un estado de ánimo contra los campesinos, por-



que obligados por las necesidades, fueron pidiendo más jornal.

El encono de los propietarios de tierras ha sido tal, que han dejado que pueblos que siempre fueron prósperos se encuentren hoy despoblados y en ruinas.

Entre éstos, está Medina Sidonia, que tenía 30.000 habitantes y *hace cinco años no se siembra nada*, en la actualidad no pasan de 8.000 personas las que habitan la gran ciudad, tan alabada por los moros, (sus fundadores) y por su gran fertilidad.

Sus principales propietarios, marqués de Negrón, D. Antonio Martínez y D. Ramón Ortega, quisieron el pasado año dar a los pocos agricultores que han quedado en el pueblo, algunas tierras de sus propiedades para que la cultivaran, partiendo los beneficios.

Pero impidió todo arreglo una cláusula que los citados patronos imponían, la cual era inaceptable, y consistía en dejar fuera de todo derecho al que faltara durante cinco días al trabajo, alegando los trabajadores que teniendo sus labores atendidas, y en buen estado, no era suficiente causa el faltar cinco días al trabajo, para que fueran despojados en absoluto del fruto de sus esfuerzos.

No hubo avenencia, y hoy los hermosos y feraces campos de Medina Sidonia, que pudieran producir innumerables fanegas del mejor trigo, están dedicados a la vida de ganados, negocio que reporta hoy grandes utilidades, por su exportación clandestina.

Por igual o parecidas causas se encuentran sin sembrar muchos pueblos, solo en la provincia de Cádiz; quienes siembran fuerte son los grandes cortijos de Jerez, y algunos llamados en términos vulgares *piojaleros* salteados en diferentes pueblos, los cuales atezados por el hambre, toman pequeñas parcelas de campo a precios elevadísimos, sus producciones son tan escasas que no pueden influir en nada en esta honda crisis triguera.

Ni en Vejer, porque el marqués de Tamarón no quiere—que es dueño de todo sus contornos—ni en Paterna, Casas Viejas, Navero, Tarifa, Algar, Villamartin, Arcos, Espera, Bornos, pueblos que siempre dieron inmensas cantidades del precioso cereal, hoy tan escaso, se siembra absolutamente nada.

Hay en todo esto una indiferencia criminal, por parte de los poderes públicos.

Las tierras no deben permanecer inactivas mientras los pueblos están tan amenazados de no comer pan por falta de harinas.

Se ha presentado un dilema, que solo ha de estar ciego, el que no lo vé; o la siembra inmediata y forzosa, que impone las circunstancias, o los pueblos empujados por la necesidad, se harán la justicia por su mano.

La eterna imprevisión de los gobernantes está engendrando, la catástrofe.

M. PÉREZ BUA.

Tribuna libre

Comentando al compañero M. Aranda

El artículo que me diriges en el número anterior de esta publicación me obligan, muy a pesar mío, por ser enemigo de *dimes y diretes*, a dedicarle algunos comentarios que creo imprescindibles.

Dos partes tiene dicho artículo.

La primera, encaminada a demostrarme que los hechos ocurridos en una obra de la calle Gerona, de Sevilla, ocurrieron, felizmente, de manera distinta a como *El Liberal* de Sevilla los publicó.

A ésto he de decir que, conociendo el grado de exaltación e intransigencia en que se han colocado determinados sectores de la organización obrera sevillana contra los que no piensan como ellos, admití la posibilidad de los disgustos, de las disputas y de las agresiones.

Me congratulo que los compañeros de Sevilla no hayan resultado autores de ese delito fratricida; reconozco mi error al tomar aquellos hechos como ciertos; pero conviene recordar que hice constar la procedencia del telegrama.

La segunda parte del artículo es, para sostenerme un principio, que yo *rechazo en absoluto*, de justificar la violencia, porque según tus palabras, que copio literalmente, *«si los hombres obstaculizan la marcha y el bienestar de la humanidad, ¿qué de extraño tiene que con los hombres haya que luchar?»*

Esto, compañero Aranda, es elástico como la goma, y no es nada nuevo, por cuanto todas las religiones y Gobiernos, desde la más remota antigüedad, impusieron por la fuerza sus creencias, creyendo también, en muchos casos, que obraban con lógica, destruyendo a los que no pensaban del mismo modo, *porque eran un obstáculo a la marcha evolutiva de la humanidad.*

Nadie, se llame como se llame, debe tener la pretensión de tener almacenada bajo su cráneo toda la verdad; los ideales se suceden con rapidez vertiginosa, haciendo que la verdad de hoy sea la mentira de mañana, y esta sola reflexión debe detener al hombre libre y pensador para eliminar la violencia de sus actos, para no imponer cadenas, aun cuando sea para conducir a la humanidad a un bello paraíso. El libre acuerdo y el respeto humano fué lo que me inspiraron los libros de aquellos humanos pensadores, y *si no me he asimilado* en toda su amplitud las grandes concepciones de Reclús, Bakunin y Kropotkiné, por lo menos me enseñaron a amar la humanidad y a odiar las dictaduras *de cualquier color o bandera.*

Ahora, después de lo escrito, dirás que soy un dogmático, un negativo, que espera, sin luchar, que los

ideales se realicen por arte de magia; y en la posibilidad de que así puedas creerlo, te diré mi pensamiento con respecto a estas luchas de nuestros días:

El comunismo, ideal admirable, se va abriendo paso velozmente en las Universidades, en la cátedra y hasta en el seno de los mismos partidos socialistas; en todo el globo hay un drenaje favorable al triunfo de este ideal, por su belleza, por su justicia.

Pero aún todavía no es más que una fuerza que va naciendo, y hay que dejar que la ley evolutiva que rige en todas las cosas le dé su desarrollo y fuerza, que adquiera su volumen necesario, porque de lo contrario, sería emplear los forceps con riesgo de matar a la criatura.

Si Rusia pudo implantar la República de los soviets, fué porque el Poder de los Zares estaba pulverizado, y se ahorró esa lucha; más en la Europa meridional, los Estados, tienen mucho poder. ¿Contamos con la fuerza necesaria para destruirlos?

¡Vamos a dejarnos de monomanías!; consideremos que los hierros de nuestra prisión son muy recios todavía; que pretender destruirlos, es destrozarse, sin apresurar un solo momento el triunfo de nuestros ideales; es mejor la lima que día tras día los debilita, hasta romper su fortaleza.

Los que tengan otro concepto de la lucha, que lo pongan en práctica si creen que pueden acercar el momento del triunfo inmolándose; si hay quien goce con ser mártir, que satisfaga su voluntad; nadie les evitará que realicen sus propósitos; mas obligar por fuerza a que los demás los imiten, atropellando convicciones muy dignas de respeto, es olvidar que los valientes mueren dando la cara al sol, sin mirar el número de los que le acompañan.

MANUEL BRAVO
Bamboche

Cómo se forjan las Leyendas

Notas al vuelo de nuestro Redactor especial : : :

La Peregrinación a la Virgen de Lourdes, que se celebra anualmente por el mes de Mayo, en Puerto Real, ha estado este año muy desanimada notándose también la falta de fe de los peregrinos.

Se han visto muy pocas personas con medallas, lazos y distintivos, que otros años exhibían, pero en cambio han venido muy provistas de cestas y canastos dispuestas a pasar un día de *jolgorio* comiendo y bebiendo en las Canteras.

En este sitio tan delicioso hemos visto a muchas señoritas *alegritas en demasía* bailar el *fox-trot*, la *machicha* y otro baile muy original llamado la *liga de la alpargata*, aunque a decir verdad más nos pareció un deseo de *exhibir las ligas*, la vida, la juventud triunfando, ofreciendo casi todas sus bellezas íntimas; ¡oh tobilleras encantadoras! olvidándose totalmente de milagros, ni

cosas tristes; esa es la nota más descollante de la peregrinación.

El gran Quero aunque no es poeta viene todos los años a cantar sus acostumbradas alabanzas, para robustecer la fé, y su panza de hombre globo.

Este año ha dado su nota original; ¡la Virgen de Lourdes, fué la que solucionó la huelga del Dique! esto lo ha dicho con una frescura (que ya quisiéramos para el mes de Julio), en la descripción que hizo de la última peregrinación, publicada en la edición del *Diario de Cádiz* del 10 del corriente. *Entre el Dean y él está el ajo*. En adelante a falta de milagros que relatar, se les contará desde el púlpito a los peregrinos que los obreros del Dique *obcecados por sus ideas libres* no querían volver a trabajar, pero la Virgen de Lourdes a requerimiento de las pobres esposas de los huelguistas que pidieron con mucha fe que se acabara la huelga, tocó en el corazón de aquellos hombres, realizando el gran milagro de que volvieran al trabajo.

Lo que el Dean no dirá a los peregrinos es que la huelga del Dique tuvo por causa los abusos de una Compañía explotadora que pagaba a los pobres peones 14 reales por nueve horas de trabajo, y 6 a los niños del taller de ribera que lo gastaban solo en jabón, y otras muchas razones que al mismo Sr. Dean expuso un compañero de la Comisión de Huelga, cuando informó ante la Junta de Reformas Sociales en el Ayuntamiento de Puerto Real, del que formaba parte dicho sacerdote, el cual acogió las palabras de dicho compañero con beneplácito, y hasta se permitió estrechar su mano para felicitarlo.

Pero el Dean es un vivo, y que solo dice lo que conviene a sus propósitos de atribuir milagros aun cuando no *cuelen ni con vaselina*, pero cuenta con Quero, fiel aliado, que según dicen tiene preparadas algunas estrofas para cantarlas el año que viene. Una mano indiscreta me ha proporcionado una, que dice así:

«La Virgen de Lourdes
De Puerto Real
Salvó a los obreros
del falso Toral.
Ave, Ave, Ave María.

No estaría de más que los compañeros de Puerto Real compusieran también algunas letrillas a fin de responder a los *sabios de sacristía* fabricantes de leyendas atrevidas.

Ahí van un par de ellas por si agradan:

La Virgen a Quero
Castigo envió:
Por mal reportero
Una indigestión
Ave, Ave, etc.
Ni drogas ni aceites
Su mal alivió
Por tantas sandeces
El pobre *espichó*
Ave, Ave, etc.

Ridiculizándolos.
Que es lo menos que puede hacerse contra estos fomentadores de la ignorancia nacional.

NICOMEDES.

Puerto Real.

ANIVERSARIO

D. Eduardo Ferrándiz

Mañana hace un año que falleció en Cádiz, nuestro querido amigo D. Eduardo Ferrándiz.

Su historia, eminentemente revolucionaria, y sus convicciones radicales, unidas a su natural bondadoso y acrisolada honradez, le conquistaron simpatías generales y amistades sin cuento, que siempre le recuerdan y siguen admirándole en la ausencia eterna.

Por ello reiteramos a sus respetables viuda e hijo, en el aniversario del fallecimiento, la expresión sincera de nuestro afecto, dedicando este recuerdo al que en vida fué nuestro buen amigo.

¡Creced y multiplicaos!

Para mi compañero José Pérez, secretario de los Maquinistas Habilitados :

¿Que a los 39 años eres padre quince veces? Me alegro: no se quejará la Humanidad de ello, porque necesita de fecundos procreadores para la perpetuación de la especie. Se satisface Natura, porque cumples con la misión que ella impone; éstas son razones convincentes, pero ¿serán todo lo racionalistas que debieran ser? No; admiremos a Natura, pero digámosle a la Humanidad: Tú quieres que tus congéneres produzcan muchos vástagos para que cultiven los campos, edifiquen poblados, construyan máquinas, descubran ciencias, se eleven a los espacios, descendan al fondo de los mares, arranquen secretos a los sistemas planetario y universal, a la física, química y electricidad; descubridores de nuevas tierras que amplíen la Geografía; geólogos que estudien con más perfección los fenómenos de la madre común; astrónomos que nos pongan en comunicación con los habitantes de Marte... todo esto quieres, y no obstante ser ésto lo que deseas y lo que necesitas, ¿mantienes una organización social, que si no te imposibilita, por lo menos retardarán la resolución de tus aspiraciones por un período de tiempo que horroriza pensarlo.

Ambición, Egoísmo, Avaricia, Usura, son sinónimos de soberbia, despotismo, explotación y crimen; por tu afán de lujo, te prostituyes; por tu vanidad de querer sobresalir de los demás, te humillas; por tu apatía en conocer tus derechos, te envileces: ¿y para ésto quieres tantos hermanos? Recolectas las mieses y se las entregas a quienes no las cultivan; bajas a las minas, y sus productos se los apropian quienes no los arrancan a las entrañas de la tierra; surcas los mares, exponiendo tu vida, para efectuar cambios comerciales que ¡a todos pertenecen!, mientras sus indebidos propietarios, arrellanados en confortables hogares, esperan que les traigan los montones del vil metal u otros artículos que sólo ellos disfrutan; tú haces funcionar la maquinaria, que por ser hijo de la Cien-

cia, no debe tener dueño determinado; y así sucesivamente, tú eres humanidad, la creadora de tus desgracias, la inventora de tus desdichas, la maldad de tus maldades, la criminal de tí mismo.

Sufre, sufre y no te quejes, que aumentas tu estupidez; no culpes a nadie, tú eres la culpable de cuanto te sucede: los de arriba y los de abajo, cada cual en su posición, hacen todo el mal que pueden, consciente e inconscientemente. Llámonos a entendimiento; cese el error de los de arriba; basta de estupidez abajo; unámonos, armonicémonos y todos nos amaremos.

Hasta que esta transformación no se haga, los hijos de los fecundadores seguirán siendo parias.

Salud y Armonía te deseo para crear pronto otro sol proletario.

NARCISO QUIRÓS

Cádiz, 16 mayo de 1920

¡A la organización... y ¡fuera propinas!

Al Gremio de Camareros, Cocineros y Similares

Tiempo es ya, de que nuestros compañeros todos vengan a la organización, convencidos de que es la única forma de acabar con el antiguo régimen de la denigrante propina y colocarnos al lado de los demás trabajadores, para que unidos a ellos, nos reivindicemos moral y materialmente de tanta iniquidad como pesa sobre nosotros. Así dignificaremos nuestra personalidad estableciendo como sueldo un tanto por ciento de la venta diaria, como así lo tienen ya conseguido nuestros compañeros de Jerez, La Línea, Puerto de Santa María y en muchas capitales de España.

Resulta bochornoso, compañeros, que en casi todos pueblos de la provincia tengan establecidas estas mejoras y en cambio en la capital continuamos al igual que una manada de borregos a los que impunemente se trasquila.

Nosotros no podemos continuar en inactiva actitud; seamos hombres y demostremos a nuestros patronos que estamos dispuestos a que se nos concedan las mejoras a que tenemos derecho. En breve le serán presentadas nuestras bases de trabajo, y caso de que no quisieran escucharnos, recurriremos a todos los medios legales que tengamos a nuestro alcance para defender nuestros derechos y que reconozcan nuestra entidad para pactar con ella, tanto en las bases de trabajo como en la cuestión de jornada y descanso semanal, según está legislado.

Para buscar la armonía que debe existir entre el patrono y el dependiente, a mi entender la forma de sueldo que más nos beneficia es el tanto por ciento de la venta diaria. Esta forma de salarios no perjudica a los patronos y menos al público, que a este igual le dá pagar por un café 25 céntimos que pagar 20 y tener que dar propina, y por otra parte dependiendo de la venta el

sueldo que ha de ganar el camarero, éste tiene que tomarse mayor interés en que las ventas aumenten, beneficiando con esto al patrono, al par que moralmente el camarero se dignifica no teniendo que poner la mano para recibir una gratificación—si así le llamamos—parecida a la limosna.

¡A luchar, pues; a preparar el porvenir de paz y justicia apetecidos!

JOSÉ RODRÍGUEZ MONTESINOS.

Cádiz—Mayo 1920.

La disolución de la Confederación General del Trabajo

La opinión de Viviani

Monsieur Viviani, ex-presidente del Gobierno en Francia, uno de los actuales políticos de la burguesía que cuenta con más prestigio dentro de ella, y que, como monsieur Briand y M. Millerad, empezó su vida pública en las filas del Socialismo, de las que les separaron lamentables ambiciones, ha hecho a un redactor de «L'Humanité» declaraciones muy interesantes acerca de la medida, anunciada por M. Millerad, de disolver la Confederación General del Trabajo.

Empezó recordando su discurso de octubre de 1918 contra la disolución del poderoso organismo obrero. Remitió al periodista a aquel discurso por repugnancia a una entrevista, a una «desagradable disolución política»...

Sin embargo, aunque empezó negándose a decir nada, acabó por emitir juicios bastante terminantes.

¿Debe disolverse la Confederación General del Trabajo?—dijo—Creo poder responder que no. Estimo que, desde el punto de vista jurídico, político, social, económico, esta disolución no está justificada. La Confederación General del Trabajo, fundada al amparo de la ley de 1884 tiene una existencia legal perfectamente regular. Por otra parte, si se intenta disolver la Confederación General del Trabajo puede decirse que entre querer y poder... ¿Se llevaría al Comité confederal ante un Tribunal correccional? Los miembros perseguidos se defenderían, sería largo el proceso y en su transcurso nada podría impedir que las Bolsas del Trabajo reeligiese a los delegados confederales, puesto que la estructura de la Confederación General del Trabajo es legal. No es este momento, en que los patronos se federan en organizaciones poderosas, el que se pueda elegir para romper en la mano de los obreros el arma que ellos mismos se han forjado.»

FUEGO EN GUERRILLA

Cada vez que leemos en la prensa burguesa, claro está, una noticia como la que vamos a transcribir, nos rebosa por todo el cuerpo una alegría inefable, que nos transporta a un estado de satisfacción inmensa, imposible de transcribir con todas las impresiones de su realidad.

Léanla nuestros amables y nunca bien ponderados suscriptores y lectores:

«Los empleados de Bancos y demás Centros financieros de Berlín, consideran inaceptables las condiciones de sueldo que les conceden sus patronos, y parece inevitable,

por consiguiente, la huelga general de todo el personal afecto a los Bancos de Berlín y otras grandes ciudades de la República alemana.»

¡Duro ahí! ¡Que ahí es donde duele a la burguesía!

¡Como que es el movimiento huelguístico que más aproxima a la expropiación y desaparición del capital producto del trabajo ajeno acumulado, y más rápidamente precipita la caída de este régimen brutal de odiosos privilegios!

¡Claro que la burguesía berlinesa, porque allí, aunque parezca mentira, todavía existe burguesía, evitará la huelga accediendo a lo que exigen sus explotados, porque sinó, es lo que dirán:

¡Adiós mi dinero!

Ya no es caso de que se proteste de la subida de precio del pan, de la carestía de toda la subsistencia, de lo que cuesta un sombrero, un traje, unos zapatos, unos calzoncillos o una camisa. ¿Para qué?

¡Bien conocen al pueblo que sufre y paga, sus explotadores! ¡Bien le conocen también las autoridades!

¡Con cuatro noticias oficiales como convienen a unos y a otras, publicadas en la prensa diaria a tiempo, pan subido de precio y opinión inclinada a pagar y callar!

Hasta que lo inesperado haga saltar una chispa que explote lo que forzosamente tiene que explotar, concluyendo con todos los acaparadores de lo necesario a la vida... y con algo más.

Que está en la conciencia de todos, por inhumano e inmoral.

¿Se entra la primera civil autoridad?

Sr. Gobernador: ¿V. E. no puede intervenir en ese asunto de la gasolina que el Estado envía a la Junta de defensa de la plaga de langosta, gasolina que se paga del presupuesto nacional y dedica a evitar dicha plaga, la glosopeda y otros males contagiosos del ganado bovino y caballar?

Porque por lo que toca a Chiclana y otros pueblos de la provincia, sus tierras ni sembrados han olido la gasolina, a pesar de existir langosta y glosopeda, más que cuando pasan por sus contornos automóviles de políticos caciquiles de dentro o fuera del lugar.

Y como se dice que en la dicha Junta existe un señorito de pueblo que no hace caso a ninguna autoridad y que la gasolina se volatiliza sin ser aplicada a ningún mal, parece natural que V. E. haga cumplir la ley, investigando cuanto de verdad haya en lo que se dice de este asunto por esos pueblos y que ya ha llegado a la ciudad.

Porque parece que es mayor plaga esa Junta de defensa, que la glosopeda, la langosta y el mildew.

¡Mayor, aún, que las plagas de Egipto... y que la peste de Otranto!

Por lo mal que huele esa administración.

LOS TRES GUERRILLEROS

GUÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expres.
Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 15.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica, 22), de 11 a 17.
Idem de Cédulas personales: (planta baja del Ayuntamiento), de 15 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 15 a 16.—Domingos de 9 a 11.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.
—Depositaria, de 15 a 16.
Banco de España: (Antonio López, 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del Puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: C.^a Aduana, de 8 a 15.
Compañía Arrendataria de Tabacos: I. Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
—Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente.
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica, 13, Dirección facultativa, de 8 a 15.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaria pagaduría, de 15 a 17.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 15.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ferrocarriles: de sol a sol.
Giro Mútuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
Ingenieros de Montes: Constitución, 16, de 9 a 13.
Instituto General y Técnico: San Francisco, 25, Secretaría, de 15 a 15.
Juzgado de Instrucción: San Francisco, 9, tde 10 a 12 y de 15 a 18.
Juzgados Municipales: San Francisco, 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 15 a 18; además los sábados, de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza, 1, de 11 a 16.—Empeños y desempeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Zaragoza, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry, 12 de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Servicios de Correos Tarifa de Precios

Correspondencia Certificada.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificado, (Aviso de recibo, 10 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Dere-

chos: por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos, por certificado y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 500 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 25 céntimos, por derecho de certificado.

Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

En Baleares y Canarias.—Los que se cambien entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'50 pts.

Giros Postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

Límites.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

Derechos.—1/2 por 100 de la cantidad girada, más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

Por telégrafo.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas, sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo» mediante pago de 10 céntimos.

NUEVO Establecimiento de CALZADOS

COLUMELA, NÚM. 22

"EL SIGLO"

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

Calle COLUMELA, número 22 - CÁDIZ.

Tejidos y Novedades LA MANRESANA Especialidad en artículo de punto y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES.

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes.

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías. — Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas. — Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Placia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general en cajonerías.

Calle Placia, números 17, 19 y 21 - Cádiz

EL "PUEBLO"

Periódico reflejo honrado de la opinión
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: en Cádiz: Un mes, 1'00 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCION y ADMINISTRACION:

Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras) Cádiz.